

## Centro de Actualización del Magisterio en Aguascalientes

01FMP00017

PONENCIA

“La situación actual, retos y perspectivas del  
Centro de Actualización del Magisterio en Aguascalientes”

AUTORES:

PROFR. J. ARTURO MORENO CHÁVEZ. Director del CAM en Aguascalientes.

PROFR. JORGE GONZÁLEZ SANTOYO. Jefe de Departamento de Difusión.

**MESA DE TRABAJO NO. 1. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CAM's RETOS Y PERSPECTIVAS PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE DE LOS PROFESIONALES EN LA EDUCACIÓN.**

## PONENCIA

### **SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CAM's RETOS Y PERSPECTIVAS PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE DE LOS PROFESIONALES EN LA EDUCACIÓN.**

Es un honor tener la oportunidad de dirigirme a un público tan distinguido en este Centro de Convenciones de Oaxtepec, con la finalidad de presentar este trabajo en el 2° Encuentro Académico CAMs , para mostrar una panorámica de la situación actual del Centro de Actualización del Magisterio en Aguascalientes, sus retos y perspectivas.

La tarea de ampliar y mejorar los servicios educativos de nuestro país requiere esfuerzos crecientes y renovadores ello implica, no sólo la puesta en práctica de reformas didácticas y administrativas sino el continuo esclarecimiento sobre el sentido mismo de los fines esenciales de la educación.

Una de las instituciones nacidas de las necesidades del magisterio fue la creación del **INSTITUTO FEDERAL DE CAPITACIÓN DEL MAGISTERIO (IFCM)** y que aprueba la ley, el Congreso del la Unión el 26 de diciembre de 1944; dicha ley entró en vigor el 19 de marzo de 1945, esta Institución se produjo en el contexto de un proyecto educativo cuyas acciones más importantes fueron capacitar al profesor rural en el ejercicio de los conocimientos Científicos y Técnicos que requiere la enseñanza primaria.

Con la reforma educativa emprendida por el gobierno del Lic. Luis Echeverría Álvarez se transformó la estructura orgánico-administrativa de la SEP, que derivó cambios en sus diversos organismos. La política educativa de este sexenio marcó nuevas directrices encaminadas a “fortalecer los mecanismos de actualización del maestro considerando como factor primordial de la educación”. Acorde con estos principios y por Acuerdo Presidencial el 24 de agosto de 1971 el IFCM, se transforma en Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio (DGCMPM).

Con la finalidad de hacer más eficientes sus operaciones el IFCM creó las Subdirecciones Regionales y las Agencias Coordinadoras Estatales Aguascalientes quedó como sede de la Región Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas.

El IFCM, cumplió con la tarea que se le asignó: profesionalizar al magisterio en servicio, labor que desarrolló durante 25 años. Una vez como Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio se le asignó la tarea de elaborar e implementar programas de actualización de muy diversa índole, para mejorar la calidad de trabajo docente.

En 1978 nuevamente se restablece el servicio de capacitación y la Institución cambia de nombre de Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio (DGCMPM) y se le encomendó: organizar, dirigir, desarrollar y supervisar los estudios de licenciatura, para el magisterio en servicio.

En la década de los noventa con el programa de la federalización educativa el CAM pasa a depender directamente del Instituto de Educación Básica y Normal del Estado de

Aguascalientes, actualmente el Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA) pero con la normatividad de la DGENAM con las actividades de capacitación y actualización pedagógica y cultural de los profesores en servicio.

A partir de 1992 como consecuencia directa del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) y establecimiento de Carrera Magisterial, con los cursos de actualización para maestros obtuvieron un puntaje para su promoción, la oferta se improvisó, se empezó a crear la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, con carácter normativo.

Es significativo que las autoridades educativas estatales confiaran la tarea de construir propuestas de cursos de actualización y capacitación a los equipos técnicos de los niveles de educación básica y no a las instituciones existentes, Escuelas Normales, Centro de Actualización del Magisterio y Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional.

En 1999 la SEP creó la Coordinación General de Actualización y Capacitación para Maestros en Servicio, adscrito a la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, con el propósito de desarrollar las actividades normativas y de fomento necesarios para sostener un proyecto nacional de actualización docente.

Hacia 1992 se formó un grupo de docentes del Centro de Actualización del Magisterio, con la finalidad de elaborar diplomados en la especialización de Matemáticas, Biología, Historia y Español para docentes de Educación Secundaria; lo que permitió elaborar el proyecto del diplomado en Matemáticas y otro en Administración Educativa para profesores de Educación Primaria.

Otra actividad se sustentó en que el programa de Educación Secundaria contempla la asignatura de Educación Artística. Los maestros atienden dicha asignatura, cuentan con un perfil escolar heterogéneo. Con el propósito de homogenizar la formación del docente que trabaja frente a grupo en la especialidad de Educación Artística; el Instituto de Educación de Aguascalientes propuso la creación de la Licenciatura en Educación Artística para profesores en servicio. Para este fin se realizó un convenio de colaboración y apoyo académico entre el Instituto Cultural de Aguascalientes que aportó la currícula orientada al aspecto artístico y la Escuela Normal Centro de Actualización del Magisterio (ENCAM) articuló los planes de estudio en las áreas psicopedagógicas. Esta licenciatura en Educación Artística sólo la cursó una generación (1995-1999).

En 1997-1998 el Instituto de Educación de Aguascalientes, asignó el proyecto de los Exámenes Departamentales a la ENCAM, consistió en la promoción, elaboración, aplicación y evaluación a los alumnos de las escuelas normales oficiales durante tres semestres. Este ejercicio se llevó a cabo con el propósito de elevar la calidad de la educación normal en el Estado.

El CAM en Aguascalientes, impartió la Licenciatura en Docencia Tecnológica hasta el año de 2002.

A partir del 2005 el CAM en Aguascalientes se dio a la tarea de realizar una investigación para conocer la situación actual de la educación artística y las necesidades de los profesores que la imparten, en el nivel básico del Estado.

Actualmente se diseñan e imparten los siguientes programas y servicios a la comunidad magisterial en el Estado:

- Asesorías Metodológicas y Psicopedagógicas para la Titulación de Egresados del CAM de las Licenciaturas en Docencia Tecnológica y Educación Artística.
- Diseño del "Plan de Estudios y Programas de la Licenciatura en Educación Artística.
- Diplomados y Cursos de Actualización.

Actualmente se ofrecen los cursos – taller:

- ✓ La reflexión sobre la lengua y su seguimiento en el aula"
- ✓ "Las Ciencias Naturales desde un punto de vista experimental para profesores de la escuela primaria"
- ✓ "Expresión y apreciación plástica en la escuela primaria"

## PROPUESTA

### OBJETIVOS

- A) Mejorar y actualizar las competencias pedagógicas y el desempeño laboral, promover el intercambio de experiencia sobre la práctica docente en las instituciones escolares, así como fortalecer el sistema de ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN donde el maestro se reconozca como un sujeto responsable y activo al conocer sus necesidades académicas y lo que requiere para mejorar su desarrollo profesional.
- B) Precisar un SISTEMA NACIONAL UNIFICADO Y COHERENTE, que se conforme a partir de la integración de los sistemas estatales tanto para el futuro inmediato así como para el mediano y largo plazo.

Articular el trabajo de las instituciones responsables de la formación docente, aprovechar los recursos de cada entidad acorde con las demandas y las necesidades educativas, tener sistemas estatales de formación y actualización que atiendan los lineamientos nacionales establecidos y asegure que los profesores dispongan de una oferta formal de programas de estudio para mejorar sus competencias docentes.

- I. Se percibe claramente que la federalización de los servicios educativos trajo consecuencias: la oferta se improvisa buscando responder a necesidades de estabilidad laboral dentro del magisterio y no, hacia una concepción de actualización como formación permanente de lo que pueda resultar un diagnóstico de los requerimientos educativos de cada entidad federativa.

La propuesta que se plantea es lograr una verdadera actualización con bases firmes y un desarrollo profesional que genere un rendimiento positivo en los resultados del sistema educativo.

- II. Se hace necesario que la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio sea el órgano rector a nivel nacional que aglutine la formación de maestros, la actualización y la capacitación que permita generar mejores expectativas sobre educación; a partir de programas de actualización para profesores en servicio de acuerdo a las políticas educativas dictadas por la Secretaría de Educación Pública.

Para atender las necesidades profesionales de los docentes en servicio, los Centros de Actualización del Magisterio en las entidades federativas deberán ser los responsables de la capacitación y actualización, con base en la normatividad nacional y federalista que asegure el carácter nacional y tenga las condiciones para planear, diseñar, operar, dar seguimiento y evaluar.

Fortalecer a los CAM's en todos los aspectos para que la actualización y la capacitación de los docentes se beneficien con este servicio educativo, estrechamente vinculado con la educación básica.

## RESUMEN

En concreto lo que proponemos es que:

- ❖ El órgano rector a nivel nacional sea la Dirección General de Educación Normal y Actualización para que aglutinen la formación, actualización y capacitación de profesores.
- ❖ Fortalecer a los CAM's, en todos los aspectos para que la actualización y capacitación de los docentes se ofrezcan como un servicio educativo estrechamente vinculado con la educación básica.
- ❖ El **Centro de Actualización del Magisterio en Aguascalientes** como integrante directo de la Dirección de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional del Magisterio será el que imparta con los nuevos programas, la Licenciatura en Educación Artística en la modalidad mixta, con base a la experiencia en este rubro y la investigación realizada por este Centro, para conocer la situación actual de la educación artística y las necesidades de los maestros que la imparten, en el nivel básico del Estado de Aguascalientes.